

# FLORA NATURAL DE VALDEMORILLO

I PLANTAS LEÑOSAS

J. RAMÓN GÓMEZ FERNÁNDEZ  
CRISTINA LOSA ARAUJO



*La hoja del monte*



FLORA NATURAL  
DE  
VALDEMORILLO  
I PLANTAS LEÑOSAS

J. RAMÓN GÓMEZ FERNÁNDEZ  
CRISTINA LOSA ARAUJO



*La hoja del monte*

Editorial: La Hoja del Monte  
C/ Río Duero, 23 28210 Valdemorillo  
hojadelmonte@wanadoo.es  
www.lahojadelmonte.es

## EL MEDIO NATURAL DE VALDEMORILLO

A tan solo 38 kilómetros de Madrid, situado en lo que se ha venido a llamar la sierra oeste, nos encontramos con el pequeño núcleo urbano Valdemorillo. Amable población que es el centro geográfico, administrativo y económico del término que lleva su nombre. Destaca esta comarca, en comparación con los de su alrededor, por su tamaño con cerca de 9.362 Ha de extensión. Este territorio presenta un medio natural relativamente bien conservado donde el encinar es la formación vegetal dominante, llegando a ocupar cerca del 40% de su superficie.

Otra relevante característica es el estar jalonado a este y oeste por dos importantes cursos de agua que riegan sus tierras —el río Perales y el río Aulencia— que esculpen, con ayuda de sus numerosos y pequeños afluentes, su característico relieve.

Debido a las variadas condiciones ecológicas que existen dentro de los límites de Valdemorillo, este municipio puede presumir de tener una flora mucho más amplia e interesante que cualquier municipio vecino. Las causas de esta diversidad se deben a numerosos factores ambientales que hacen de Valdemorillo un lugar de gran interés en el estudio de su flora y vegetación; destacamos cuatro motivos principales:

- Importantes diferencias de altitud del norte al sur del territorio.
- Afloramientos calizos en unos terrenos predominantemente silíceos.
- Influencia luso-extremadurensis que suaviza en determinadas áreas las temperaturas.
- Presencia de una importante masa de agua: El embalse de Valmayor.

A continuación, analizaremos en detalle estos y otros factores ambientales que condicionan el establecimiento en Valdemorillo de una variada diversidad florística.

## **RELIEVE Y GEOLOGÍA**

Por lo general, la zona de estudio presenta una topografía accidentada, aunque sin grandes desniveles, con una continua alternancia entre pequeños valles y lomas. Sus terrenos son muy variables entre las áreas bajas, localizadas al sur, y las más altas, situadas al norte del territorio. Por su altitud destaca el Cerro Sacramento con la cota más elevada —946 metros— al noroeste del término y el punto más deprimido se sitúa poco antes de finalizar el Arroyo Valdeyermo con una altitud de 580 metros. Lo que se traduce en una diferencia de cotas superior a los 350 metros que inevitablemente influirá —como veremos más adelante— en la distribución de su vegetación natural.

Desde un punto de vista geomorfológico podemos dividir el territorio en dos áreas claramente diferenciadas: la rampa y la campiña.

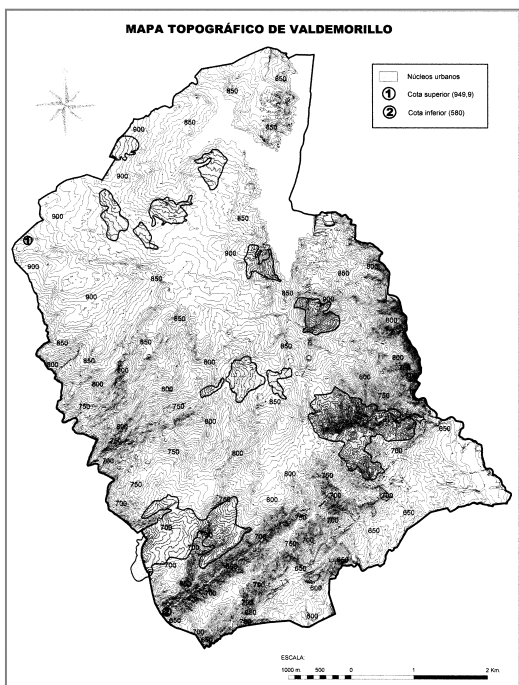
### **La rampa**

La rampa, que abarca la mayor parte del terreno de estudio, es la transición entre la Sierra de Guadarrama y las llanuras de la meseta. Esta ligera orografía sólo se rompe a causa de las vertientes de los numerosos arroyos que circulan ligeramente encajados, dando lugar a valles de pendientes abruptas. En toda la superficie surgen gran número de cerros que los procesos erosivos han dejado a la luz pues sus materiales son más resistentes.

La rampa se compone en casi toda su superficie de rocas plutónicas, fundamentalmente granito. Al sur, en la zona de transición hacia la campiña, surgen rocas metamórficas, concretamente de gneis. Gneis y granitos son rocas muy similares desde un punto de vista químico y su dife-

renciación, no siempre evidente para el no iniciado, estriba sobre todo en la naturaleza granulosa del granito frente a la estructura laminar del gneis. El granito y el gneis del término municipal de Valdemorillo se encuentran frecuentemente cortados por formaciones filonianas, destacando especialmente los filones de pórfido y de cuarzo.

Los suelos de la rampa son poco profundos, de naturaleza silíceas —con unos valores de  $pH$  que se encuentran cercanos a 6,5— y pobres en nutrientes, motivo por el que las dehesas y pastos se hacen comunes en esta zona. En cuanto a su uso ganadero, es el ganado vacuno el que aprovecha principalmente en estas áreas.



## La campiña

En dirección norte-sur la altitud desciende poco a poco hasta llegar a los 650 metros, en este momento las pendientes se reducen y el terreno se hace llano o suavemente alomado. Ahí, donde casi termina el municipio de Valdemorillo, el paisaje se transforma en la característica campiña. Corresponde al borde de la Cuenca Terciaria del Tajo, formada por rocas sedimentarias procedentes de los materiales serranos de origen granítico o gneísicos en un proceso de millones de años.

Las grandes oscilaciones de altitud dentro del término municipal de Valdemorillo —de más de 350 metros— han condicionado la distribución de su vegetación

La campiña presenta —como se ha dicho más arriba— un relieve más favorable, lo que permite un espesor mayor del suelo y un aumento de la fertilidad. Estos hechos, ligados a un clima más benigno, hacen a estas tierras más adecuadas para la explotación agrícola (cereal de secano, pastos y olivar) y ganadera (ganado lanar), lo que ha redundado en una mayor presión antrópica del medio, provocando una elevada degradación de los ecosistemas naturales.

Dentro de los suelos de Valdemorillo, en el límite de la campiña con la rampa, con una dirección de 25 grados suroeste, existen unas interesantes vetas de calizas marinas de origen marino y edad secundaria, muy localizadas. Esta formación cretácica se puede observar con claridad en el lugar conocido como Casa del Vétago. Estos depósitos calizos miden aproximadamente 16 kilómetros de longitud con una anchura sumamente variable oscilando entre 400 y 100 metros. Todos los materiales de esta formación, que en conjunto pueden tener de 12 a 14 metros de espesor, han sido objeto en tiempos pasados de aprovechamiento industrial. Esta formación se compone de las siguientes rocas: calizas, margas calizas, arcillas refractarias (con gran cantidad



de caolín) y areniscas. Las calizas superiores se han empleado para la producción de cal, y todavía se observan restos de su antigua actividad con la presencia de antiguos hornos y canteras abiertas; las arenas amarillas subyacentes se usan para formar moldes en las fundiciones, y las arcillas refractarias de la base se emplearon, las de la parte más alta (tierras de macarrón) en la industria de la porcelana de Valdemorillo para la unión de los crisoles en que se cuecen las diversas piezas dentro de los hornos, y las de la base para la fabricación de ladrillo refractario.

Estos afloramientos calizos son extraordinariamente interesantes debido a que la subida de *pH* (valores cercanos a 8) produce importantes cambios de flora, cobijándose en estos lugares unas especies vegetales muy singulares con preferencia por los suelos básicos. Desde un punto de vista geomorfológico el territorio del término de Valdemorillo se divide en dos áreas claramente diferenciadas: la rampa y la campiña.

## **HIDROLOGÍA**

Como se ha indicado, son dos importantes ríos los que atraviesan el término municipal de Valdemorillo por sus lindes, limitando a este y oeste el territorio de estudio: el río Aulencia, afluente del río Guadarrama, y el río Perales, perteneciente a la cuenca del río Alberche.

El gran número de arroyos que discurren por el territorio de Valdemorillo marcan los condicionantes hidrológicos de esta región. La mayor parte de estos cursos de agua, prácticamente excluyendo tan solo los dos grandes ríos, son arroyos de temporada, desapareciendo sus aguas en las épocas más calurosas del año, volviendo a circular por su cauce al comienzo de las primeras lluvias otoñales. Esta marcada estacionalidad en ocasiones impide el establecimiento de una vegetación de ribera densa.

A la cuenca del río Aulencia son pocos los afluentes que vierten sus aguas; tan solo los arroyos de San Juan, de la Mangana, de Cuerda Herrera y de Navarredonda.

El resto de cursos de agua que bañan las tierras del término vierten a la cuenca del río Perales: Arroyo Lanchalagua, Arroyo de la Medialegua, Arroyo de la Parrilla, Arroyo de las Almagredas, Arroyo de la Fuente Villanos, Arroyo de la Fuente Vieja, Arroyo de Valquemado, Arroyo de los Conejeros, Arroyo del Cardizal, Arroyo Vallejo de los Barrancos y, por último, los arroyos de Valdeyermo y de la Nava que destacan por su longitud y caudal, localizados al sur del territorio.

El nacimiento del río Perales ofrece además un modelo hidrológico difícil de observar en otros lugares. Todo comienza en la cabecera del Arroyo de los Conejeros —que con posterioridad se convertirá en el río Perales— que es abastecido por los denominados criptohumedales: prados húmedos y constantemente encharcados debido a la escasez de suelo lo cual genera una capa freática muy superficial. Estas acumulaciones de agua son responsables de la aparición de numerosas fuentes, lagunas, arroyos secundarios y aguas subterráneas. Estos lugares han sido tradicionalmente empleados por el hombre, al mantener en verano manchas verdes donde el ganado pasta mientras en otros lugares los prados están secos.

En Valdemorillo existen además tres embalses creados por el hombre: uno en la cuenca del río Perales, el embalse del Cerro de Alarcón —con fines exclusivamente recreativos— y los otros en el río Aulencia; el embalse del Aulencia —prácticamente colmatado y sin uso en la actualidad— y el embalse de Valmayor. Este último destaca por ser el segundo más grande de la Comunidad de Madrid con una capacidad de 124,4 Hm<sup>3</sup> y una superficie de 683 Ha. El embalse de Valmayor abastece en la actualidad a la red del Canal de Isabel II. Esta inmensa masa de agua forzosamente suaviza el clima local, provocando un incremento de la humedad

ambiental y una bajada de las temperaturas que se verán reflejadas en ciertos cambios en la vegetación.

## LA VEGETACIÓN

La vegetación natural de Valdemorillo es de tipo mediterráneo —donde domina como formación arbórea el encinar— y, por lo tanto, perfectamente adaptada a un medio natural con temperaturas extremas, déficit hídrico durante el estío y una pobreza de nutrientes en el suelo donde habita. Para sobrevivir en estas duras condiciones las plantas presentan una serie de adaptaciones que es interesante conocer y entender.

El éxito del encinar, en estas regiones con acentuados condicionantes ambientales, ha sido la creación de una serie de mecanismos capaces de contrarrestar las limitaciones del medio. Por este motivo en los ecosistemas mediterráneos predominan las plantas de hojas pequeñas, perennes, rígidas, resistentes y, frecuentemente, con la presencia de fuertes espinas y tomento en hojas o tallos.

Valdemorillo se encuentra localizado en la región biogeográfica Mediterránea, en este territorio se pueden reconocer dos pisos bioclimáticos: mesomediterráneo, que domina prácticamente en todo el municipio, y supramediterráneo, localizado al norte del territorio.

## COMUNIDADES VEGETALES

### El encinar

La comunidad vegetal dominante en el término municipal de Valdemorillo sería el encinar carpetano (Asociación *Juniperus oxycedri* - *Quercetum rotundifoliae sigmetum*). Asociación que se distribuye en los pisos mesomediterráneo y supramediterráneo, compuesta mayoritariamente por la encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*) y, mucho más disperso, el enebro de la miera (*Juniperus oxycedrus*). Las encinas que po-

demos observar raras veces alcanzan la altura máxima que consigue la especie; esto nos hace recordar la explotación a las que estas formaciones fueron sometidas durante siglos por su preciada madera. En esta zona, el encinar degradado se sustituye por la propia encina en monte bajo, conocido con el nombre de “chaparral” o “carrascal”, con una mayor diversidad de especies.



En general, Valdemorillo se encuentra en la provincia corológica Carpetano-ibérico-leonesa, con suelos ácidos, pobres, graníticos y arenosos. Sin embargo, en el término municipal de Valdemorillo nos podemos encontrar unas interesantes variaciones del encinar al existir distintos factores ambientales, lo cual permite la entrada de plantas de otras provincias. Así, se da la particularidad, al sur del territorio de estudio, debido al afloramiento de sustratos calizos, de la sorprendente aparición de comunidades propias de la provincia Castellano-maestrazgo-manchega establecida en principio mucho más al sur dentro de la Comunidad de Madrid pues vive en áreas con suelos ricos en bases. En estas islas calizas se podría desarrollar el encinar manchego, observándose actualmente sus etapas de degradación y en especial el matorral de coscoja (*Quercus coccifera*).

Por otra parte, en amplias zonas de Valdemorillo se observan encinares con la influencia de una tercera provincia,

conocida con el nombre de Luso-extremadurese, cuya flora habita sobre suelos silíceos y bajo un clima más suave, relativamente lluvioso y cálido, con unas oscilaciones térmicas menores que lo diferencia de los otros tipos de encinar. Podemos encontrar en este encinar de forma aislada y muy escasa, al piruétano (*Pyrus bourgueana*) y a la abundante aulaga (*Genista hirsuta*) en las etapas de sustitución.

### **Matorrales de sustitución del encinar**

Dependiendo de las condiciones ecológicas particulares de cada zona se desarrollará un tipo de matorral característico como etapa de sustitución del encinar degradado. El conocimiento e interpretación de estas formaciones ofrece una valiosa información sobre el medio donde se establecen.

#### ***Jaral***

Esta formación arbustiva, en la que suele ser dominante la jara pringosa (*Cistus ladanifer*), aparece siembre sobre sustratos arenosos y escasos en materia orgánica (suelos descabezados), pobres en bases. El jaral es acompañado por el romero (*Rosmarinus officinalis*), así como por elementos propios del encinar: encina (*Quercus ilex*), enebro (*Juniperus oxycedrus*) y laureola (*Daphne gnidium*).

En las zonas donde el jaral se encuentra en procesos avanzados de degradación o en los estados iniciales de la serie evolutiva, como sucede en los suelos con arena gruesa procedentes de la descomposición del granito, el matorral pionero está dominado por el cantueso (*Lavandula stoechas*) y se habla de cantuesal.

Dentro del ámbito de estudio se reconocen dos variaciones de esta formación:

- ***Típica***: Es la formación ya descrita que se localiza en terrenos más o menos arenosos, desarrollados sobre granitos. Domina como se ha dicho el cantueso y suele ser la más extendida.

- *Piornal*: Se encuentra en altitud por encima de la anterior en el piso supramediterráneo. Los terrenos en los que vegeta son similares a los anteriores si bien parece ser la altura el factor ecológico que favorece su presencia. Domina el piorno o retama negra (*Cytisus scoparius*).

### ***Coscojar***

Aquellas escasas zonas de Valdemorillo con afloramientos de caliza, localizadas al sur del término. Se observan las etapas de degradación del encinar manchego: se trata de un coscojar —matorral de coscojas (*Quercus coccifera*) — sorpendentemente bien conservado. Estos coscojares son comunidades que mantienen una flora muy parecida a la del encinar que sustituyen. Valdemorillo es la localidad más occidental de la provincia donde se desarrolla este tipo de matorral. La serie evolutiva de este singular coscojar es la típica de la formación, es decir que cuando se degrada y desaparece la coscoja es reemplazada por tomillares en los que domina el espliego (*Lavandula latifolia*).

### ***Aulagar***

Esta asociación responde a la influencia climática occidental Luso-extremadureña, más lluviosa y cálida, más atemperada que las anteriores. Siempre se sitúa en laderas expuestas al oeste, y suele faltar en la ladera opuesta. Domina la aulaga (*Genista hirsuta*) y en el área de estudio se extiende por las cuencas de los ríos Perales y Aulencia.

### ***Retamares***

En algunas ocasiones, la etapa sustitutoria del encinar es un retamar donde la retama (*Retama sphaerocarpa*) es más o menos abundante. Se sitúan en especial en el piso mesomediterráneo, pues con la altitud y los fríos la especie se hace más escasa. Aunque la retama aparece en casi todos los grupos anteriores (jaral, piornal, coscojar y aulagar)

con más o menos presencia, prefiriere claramente las áreas con temperaturas moderadas y suelos arcillosos.

Es interesante tener en cuenta que el encinar de la rampa presenta pequeñas diferencias florísticas respecto a los encinares que se desarrollan sobre los materiales detríticos de la campiña. El motivo principal es la escasez de suelo que posee el encinar localizado en la rampa donde surge una flora rupícola típica que no se presenta sobre las arenas, con especies tales como la dedalera pegajosa (*Digitalis thapsi*) y la clavelina (*Dianthus lusitanus*).

### **El melojar**

En el piso supramediterráneo, tiene lugar un aumento de las precipitaciones y una bajada de las temperaturas que da como consecuencia el establecimiento de una nueva vegetación. Estas condiciones ambientales permiten la aparición de otras formaciones arbóreas mucho menos abundantes en el territorio de estudio. Los melojares (Asociación *Luzulo forsteri-Quercetum pyrenaicae sigmetum*) están dominados por el melojo (*Quercus pyrenaica*) pero con un conjunto muy amplio de especies, la mayor parte de ellas herbáceas y algunas leñosas. En el estrato arbustivo alternan melojos jóvenes con majuelo (*Crataegus monogyna*), retama negra (*Cytisus scoparius*), rosas (*Rosa pouzini*) y zarzamoras (*Rubus ulmifolius*).

La etapa de sustitución del melojar es el piornal dominado por la retama negra (*Cytisus scoparius*), y en suelos con escasa materia orgánica un jaral de jara estepa (*Cistus laurifolius*).

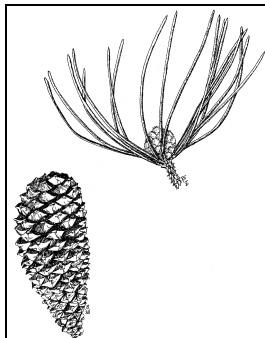
### **El pinar**

Los pinares que se desarrollan en la zona de estudio son formaciones artificiales favorecidas por el hombre. Estas masas de pinos, que se localizan al este y oeste del territorio de estudio, proceden de repoblaciones de carácter protector que se realizaron por el Patrimonio Forestal del Estado a partir de 1941. Estas masas de pino provocan un empobrecimiento general del cortejo florístico debido a

las sustancias antibióticas que emiten y a la elevada densidad con la que fueron plantados, lo que suele provocar una baja cobertura de especies arbustivas y herbáceas. El estado de estas repoblaciones no es muy bueno (excesiva densidad, abundantes ramas secas, etc.), y dado que son comunidades extremadamente pirófilas pesa sobre ellas un alto riesgo de incendios.

En la zona de estudio se encuentran pinares compuestos por pino piñonero (*Pinus pinea*) o pino resinero (*Pinus pinaster*). Sin embargo, en la mayoría de los casos el pino resinero no ha conseguido grandes desarrollos, debido probablemente a la escasez de suelo, observándose cierta recuperación de la vegetación potencial.

Sería conveniente acometer una sustitución gradual de estos pinares por las formaciones naturales del encinar y su vegetación acompañante, que como ya se ha dicho presentan una riqueza ecológica mucho más elevada.



### **Vegetación de riberas y vegas**

Existen otras comunidades vegetales que viven gracias al aporte extraordinario de agua que existe en las orillas de los ríos y arroyos, las vegas y las áreas encharcadas. En las áreas mediterráneas como la que nos ocupa la vegetación



ligada a las riberas, gracias a la humedad edáfica que aportan los cursos de agua, presenta las características estructurales y ecológicas que la asemejan a la vegetación propia del norte peninsular.

### ***Saucedas***

Estas formaciones arbóreas se desarrollan en la banda más próxima al agua de ríos y arroyos, sobre los suelos arenosos de los cauces, estando cubiertas por el agua durante las avenidas. La etapa madura está constituida por bosquetes de dos especies de sauces de mediano porte: sauce negro (*Salix atrocinerea*) -muy abundante y distribuido por todo el territorio de estudio- y sauce blanco (*S. salviifolia*), algo más escaso. De cuando en cuando, en los cursos de agua con mayor caudal se pueden observar poblaciones de una especie de mayor desarrollo conocida también con el nombre de sauce blanco (*S. alba*). El estrato herbáceo de esta formación es muy pobre en especies.

### ***Choperas***

Las alamedas son bosques caducifolios que ocupan una posición más alejada de los cursos de agua, tras los sauces, distribuyéndose en áreas que solo se inundan con las grandes avenidas; tienen una distribución lineal aunque no tan estrecha como las saucedas. Estos lugares durante la mayor parte del tiempo se encuentran secos, pero con una capa freática que aporta una constante humedad al suelo. En la alameda son los chopos o álamos negros (*Populus nigra*) los protagonistas principales; estos árboles dan la mayor biomasa de esta comunidad, la sombra y el soporte para muchas plantas lianoides y trepadoras.

### ***Olmedas***

En la misma banda que las alamedas surgen las olmedas; escasos bosques caducifolios dominados por el olmo o

negrillo (*Ulmus minor*) que se localizan en determinados bordes de arroyos y depresiones con suelos profundos, lugares donde existe una alta humedad edáfica. En escasos puntos de Valdemorillo, donde el régimen de humedad ambiental también es elevado, surgen estas formaciones arbóreas que cuando se localizan en las riberas se sitúan en una segunda banda de vegetación; tras los sauces, del mismo modo que lo hacen chopos y fresnos, prefiriendo los suelos arcillosos.

El estado de las escasas olmedas del término municipal de Valdemorillo es muy defectuoso, pues se encuentran muy afectadas y degradadas por la grafiosis, lo que está provocando su desaparición.



### ***Fresnedas***

La fresneda es la edafoserie más característica de la comarca, extendiéndose además de por las riberas por otras áreas de topografía deprimida con tendencia al encharcamiento temporal. Junto al fresno son pocos los árboles que crecen; destacando tan solo al arce de Montpellier (*Acer monspessulanum*).

No es frecuente encontrar buenos ejemplos forestales, siendo la dehesa la estructura más común en la que se ha transformado la fresneda para su mejor aprovechamiento por

el hombre; por tanto, se encuentran muy modificadas. El pastoreo, el ramoneo y el aprovechamiento de sus varas son las actividades más comunes a las se ha visto sometida la fresneda lo que llevó al hombre en sus prácticas tradicionales a modificar severamente los portes de los árboles.

### **Etapas de sustitución**

La orla arbustiva de todas estas formaciones arbóreas de ribera son los zarzales y rosaledas. Un espinar compuesto sobre todo de rosáceas, en el que se pueden encontrar rosas (*Rosa canina* / *R. pouziniiii*), zarzas (*Rubus ulmifolius*), majuelos (*Crataegus monogyna*) y endrinos (*Prunus spinosa* / *P. insititia*), que actúan como etapa sustitutoria cuando se produce un proceso degradativo. La zarza, especie claramente dominante en esta asociación, suele presentar una alta densidad, sus ramas se entrecruzan con las demás especies dificultando enormemente el paso, lo que sumado a la profusión de frutos (bayas y drupas), hace de estas formaciones unos refugios muy deseados por las aves.

Sin embargo, dentro del término de Valdemorillo no es raro encontrar arroyos y pequeños cauces con un marcado estiaje. Esta pérdida de agua durante los meses más cálidos modifica las condiciones ecológicas, alterando los niveles de humedad edáfica lo que se traduce en la imposibilidad del establecimiento de una densa vegetación leñosa. En estos casos surge un juncal, dominado por el conocido junco churrero (*Scirpoides holoschoenus*).

### **EL HOMBRE Y EL MEDIO**

En la supervivencia y evolución del hombre mediterráneo la encina ha jugado siempre un indudable protagonismo, motivo por el que no pocas poblaciones surgieron allí donde existía un gran encinar, segura de beneficiarse de su riqueza. La zona que nos ocupa presenta una clara dominancia de la encina; sin embargo, la distinta geomorfología

(rampa y campiña) condiciona sus diferentes usos tradicionales. Un documento de sumo interés describe con detalle las tierras de Valdemorillo y reafirma los distintos usos ya a principios del siglo XVI. El libro, *Descripción y cosmografía de España (1517 - 1523)*, del que es autor Hernando Colón, hijo del conocido descubridor; dice así:

*Valdemorillo e fasta Valmayor ay media legua llana de montes de enziñares e robledales e fasta Peralejo ay una legua de tierra llana e de viñas e tierra de pan el cuarto primero e lo demás es de enziñares...*

En el caso de la rampa la predominancia del encinar ha sido, y es aún, muy evidente. Históricamente el hombre de esta zona ha transformado estos bosques en dehesas. Complejo sistema de utilización del suelo que respeta el medio natural, formando ecosistemas semi-naturales donde coexiste un perfecto equilibrio entre el aprovechamiento económico y el respeto al entorno natural. La dehesa, que ocupa en Valdemorillo algo menos de 370 hectáreas, consiste en un bosque aclarado, en el que se emplean sus espacios libres para pastos que se dedican al ganado vacuno. Suelen estar formados por las señaladas encinas, aunque en las zonas más húmedas la dehesa puede contener tan solo fresnos. El tratamiento de los árboles empleados en la dehesa requiere ciertas labores que en tiempos pasados dieron lugar a duras críticas por inadecuadas. Este hecho es recogido en el siglo XIX por el autor del interesante libro *Valdemorillo y Peralejo* (Moreno y Villa. 1891):

*Las cortas de leña que han tenido lugar en estas fincas no se han hecho con el cuidado y esmero que el arbolado requiere, ya por falta de inteligencia, ya por poca vigilancia de las autoridades, ya por tolerancia, o ya por otras causas que no alcanzamos a comprender; pero la verdad es que los efectos saltan a la vista y no se pueden ocultar.*

Un siglo antes, en las *Respuestas Generales al Catastro de Ensenada (1752)* de Valdemorillo, se señala el interesante dato sobre el tiempo que era necesario que pasase para poder realizar las cortas de leña sin dañar a los árboles. El

monte alto de encina empleado para la fabricación de carbón se podaba “*cada treinta en treinta años*” y las de chaparro bajo para el mismo fin se realizaban “*cada catorce en catorce*”.

Anteriormente, durante el reinado de Felipe II (1560-1598) el término municipal presentaba numerosas encinas y carrascas que producían gran cantidad de bellota (consumida para la alimentación tanto ganadera como humana) y, según decían, buena leña. Ambas actividades se encontraban por aquel entonces severamente reglamentadas.

Sea como fuere, lo cierto es que la madera de encina, tiempos atrás, fue muy estimada por su gran potencia calorífica. La riqueza de esta leña sacó a lo largo de su historia en más de una ocasión a Valdemorillo de algún problema económico. Los saqueos que sufrió en los años 1705 y 1710 durante la Guerra de Sucesión, agravaron su ya penosa situación económica e hizo que la población se eximiera del pago de los impuestos conocidos como Alcabalas. Sin embargo, el Concejo se comprometió, a cambio, a atender el pago de los servicios ordinarios y extraordinarios que se debían con la venta de 3.000 arrobas de carbón, que se obtendrían con la tala de leña de los montes de encina de la dehesa de Valquemado y el ejido del Piniello. En el año 1766 cierto vecino de Valdemorillo —Don Fernando López Abelló— conseguirá la contrata para obtener 35.000 arrobas de carbón de los montes comunales de Valdemorillo para consumo de los sitios reales; carbón, previsiblemente, de madera de encina.

A mediados del siglo XX, un exceso de explotación afectó gravemente al encinar de todas las zonas cercanas a la capital, agresión que también llegó a Valdemorillo, si cabe más virulenta, en especial durante la Guerra Civil. Probablemente, haber sido Valdemorillo frente de guerra y localizarse el puesto de mando del ejército republicano en el monte de la *Casa de los Llanos* fue la causa de su acentuada degradación; hechos que justifican que buena parte

de los encinares de Valdemorillo presenten pequeños árboles en proceso de regeneración natural. Estas actividades quedan perfectamente recogidas por Moreno y Villar, autor del citado libro *Valdemorillo y Peralejo* (1891) donde hace referencia al estado en que se encontraban los encinares durante el siglo XIX, cita textualmente:

*...la jurisdicción estaba poblada, en su mayor parte encina y roble, que insensiblemente ha ido desapareciendo para surtir de leñas y carbón a la capital.*

Otro uso del encinar, probablemente más antiguo que la dehesa, y del que existen numerosas citas históricas, es como área de caza. Las tierras de Valdemorillo eran conocidas por su buena caza, donde existían jabalíes, ciervos e, incluso, osos. Fue esta riqueza lo que motivó a Felipe III la construcción de tres Cazaderos Reales en los parajes de *Valquemado*, *La Casa del Pino* y *La Casa de los Llanos*.

En cuanto a producción agrícola, la baja fertilidad de las tierras de la rampa nunca permitió una gran productividad, tal y como se hace constar en la declaración jurada de *Donativo* de 1705 referido a Valdemorillo:

*“... que aunque los vecinos desta villa aquí expresados, algunos de ellos tienen otras tierras demás de las que llevan declaradas, que estas no pueden sembrarse sino de doce en doce o de veinte en veinte años por estar en laderas, cantizales o tierra muy quebrada por ser paraje de sierra el término desta villa y de muy mala calidad y poca sustancia las referidas tierras”.*

A diferencia de la rampa, en tierras de campiña al dominio del encinar no se le sacó tanto partido, pues primó su producción como campo de cultivo de cereal y área de pastoreo del ganado ovino, lo que produjo una importante desaparición de la encina. Se decía por estas tierras de campiña: *... se coge pan e vino e lino...* Y es que la mayoría de estos terrenos eran de secano, y se dedicaban al cultivo de cereales (trigo y cebada), a la vid y, en menor medida, al lino. Los cultivos de vid se implantaron con fuerza a partir

del siglo XVII, desarrollándose ampliamente debido a que estaba protegido por diferentes ordenanzas.

En la actualidad la situación ha ido modificándose, dada la reducida capacidad agrícola de estas tierras, aunque mayor que en las zonas de rampa. El proceso de desagrazación que ha afectado a la sociedad madrileña se manifiesta en estas tierras en un rápido abandono del cultivo, que ha supuesto por una parte un interesante proceso de recuperación del encinar. Pero la pendiente de estos terrenos, aunque ligera, la desprotección por la falta de vegetación, y el citado abandono de los cultivos tradicionales (sumado a prácticas de dudoso valor como el empleo cada vez mayor de vehículos de motor incontrolados) está provocando graves procesos erosivos que impiden su completa recuperación.

## **PROTECCIÓN DE LA FLORA Y SU MEDIO NATURAL**

La protección a la flora natural y su medio a través de las diferentes administraciones se acomete por dos vías principales. La primera se basa en la protección de los espacios naturales de mayor valor ecológico y cultural. La segunda por la creación de leyes que protejan directamente a las especies vegetales que se encuentran en serio peligro.

### **Áreas protegidas**

La Directiva 92/43/CEE, relativa a la *conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres*, conocida comúnmente como *Directiva Hábitats*, propone la creación de una red ecológica europea denominada Red Natura 2000. Esta Red, cuyo objeto es contribuir al mantenimiento de la diversidad biológica mediante la conservación de hábitats y especies consideradas de interés comunitario, estará formada por Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y las Zonas de Especial Conservación (ZEC).

La designación como ZEC de una zona dependerá de su importancia para la conservación de uno o varios hábitats y especies de interés comunitario incluidos en los Anexos I y II de la *Directiva*, y se declararán tras un minucioso proceso de selección a partir de las listas de Lugares de Interés Comunitario (LIC). Dos de las tres áreas protegidas dentro del territorio de Valdemorillo se han propuesto como LICs: *ZEPA de los encinares de los ríos Alberche y Cofío y Parque Regional del curso medio del Río Guadarrama y su entorno*. Las áreas protegidas en Valdemorillo son tres:

### **ZEPA de los encinares de los ríos Alberche y Cofío.**

Las ZEPAs son Zonas de Especial Protección para las Aves. El objetivo de estas zonas es la protección de las poblaciones de aves del territorio europeo, pues constituyen un patrimonio natural común que no conoce las fronteras políticas.

Dentro de los límites de Valdemorillo se encuentra parte de la ZEPA de los encinares de los ríos Alberche y Cofío que ocupa en total una superficie de 83.156 Ha. Esta zona presenta un valor biológico, paisajístico y cultural de primera magnitud, de manera que su conservación es una de las prioridades en gestión ambiental de la Comunidad Autónoma de Madrid.

### **Parque Regional del curso medio del Río Guadarrama y su entorno.**

Este parque regional se creó en el año 1999 y posee una superficie de 22.116 Ha. Se distribuye entre 19 municipios, entre los que se encuentra Valdemorillo. Dentro de su ámbito se incluyen áreas de alto valor ecológico, geomorfológico y paisajístico destacando en particular el eje que constituye la vegetación de ribera, anteriormente sometida a un gradual deterioro. La presión y amenazas de transformación que pesan sobre las diferentes unidades am-



bientales existentes en torno a este tramo del río hacen imprescindible su protección

### **Protección de Embalses y Zonas Húmedas.**

La situación estratégica de los embalses y humedales marileños ha generado una enorme potencialidad para el desarrollo de actividades deportivas y de esparcimiento del aire libre, con el consiguiente riesgo de degradación ambiental. Por todo ello, ha sido preciso adoptar las medidas necesarias a fin de prevenir y corregir los impactos producidos por los visitantes. En Valdemorillo el embalse de Valmayor se encuentra dentro de esta categoría de protección que engloba una superficie de 1652 Ha (775 Ha de lámina de agua y 877 Ha de zona de influencia).

La protección de estas áreas tiene como finalidad:

- Conservar y restaurar la gea, flora y paisaje del embalse y su entorno inmediato.
- Proteger la calidad de sus aguas.
- Fomentar en sus ámbitos actividades científicas, educativas culturales, recreativas y turísticas en armonía del medio natural.

### **Flora protegida**

Con el objetivo de proteger especies vegetales que se encuentran con poblaciones reducidas o se ven severamente afectadas por alteraciones de su hábitat surgen de las diferentes administraciones listados donde se recogen el nivel de sensibilidad de determinadas especies y su grado de protección.

La señalada *Directiva Hábitats* en el Anexo IV recoge las especies vegetales de interés en la Unión Europea que requieren una protección estricta. En este listado podemos encontrar una especie que aparece en Valdemorillo, el pequeño narciso (*Narcissus triandrus*). La misma Directiva recoge en otro de sus Anexos -Anexo V- aquellas especies

de interés en la Unión Europea cuya recogida de la naturaleza y explotación pueden ser objeto de medidas de gestión. Dentro de esta última categoría se encuentra el rusco (*Ruscus aculeatus*).

La *Directiva Hábitats* contempla además dentro de sus *Hábitats Naturales de Interés Comunitario*, gran cantidad de formaciones vegetales:

- Bosques esclerófilos de pastoreo (dehesas), dehesas perennifolias de *Quercus*.
- Fresnedas termófilas de *Fraxinus angustifolia*.
- Encinares de *Quercus ilex*.

En la Comunidad de Madrid existe el *Catálogo Regional de Especies Vegetales Amenazadas*.

Tan sólo dos de las especies recogidas en el citado *Catálogo* surgen naturalmente en el territorio analizado.

- De interés especial:

Sáuco (*Sambucus nigra*)

- Sensible a la alteración de su hábitat:

Piruétano (*Pyrus bourgaeana*)

Que sepamos, las *Ordenanzas Municipales* no contemplan la protección de ninguna especie vegetal de la flora local.

La protección de nuestra flora se hace básica cuando ésta se ve agredida sin control, pudiendo llegar en casos extremos a la desaparición de algunas especies. Tal vez, el ejemplo más ilustrativo para estas tierras sea el caso del madroño (*Arbutus unedo*) que, como ya se expuso en la Introducción, fue otrora un arbolito abundante y ahora ha desaparecido de esta comarca.

## *La Hoja del Monte*

### **Títulos publicados**

#### ***Serie Mayor***

- 1º *De las cosas memorables de España Libri I-III* Lucio Marineo Sículo
- 2º *Parecer sobre la averiguación de las vecindades de la provincia de Segovia. 1533.* Juan de Figueroa y Jerónimo de Solís

#### ***Serie Minor***

- 1º *Viaje alrededor del globo realizado por la Escuadra al mando de don Ignacio María de Alava. 1795 –1803.* Antonio Laborda
- 2º *Viajar en la España del Quijote.* Antonio Laborda
- 3º *Textos de Estadística.* José María Ibáñez
- 4º18 *Diccionario geográfico de España y sus colonias. Provincia de Granada.* D.F. de P. Vidal
- 5º *Pequeña Historia de Valdemorillo.* Antonio Laborda
- 6º *Institutiones Saecularium Litterarum*  
F.M.A. Casiodoro

#### ***Fuera de colección***

- *Flora natural de Valdemorillo. I Plantas leñosas*  
J. Ramón Gómez Fernández y Cristina Losa Araujo
- *Mis patas de gallo.* Almudena Barinaga Díaz
- *El Aposentador cansado y otros escritos sobre Velásquez.* José Alcalá
- *La lumbre del corazón. Un elogio de la relectura.* Macu de la Cruz y Manuel López del Cerro